ACTA DE CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DE SICOR SEGURIDAD S.L - PLAN VACACIONAL 2026

ASISITENTES:

Representantes Electos:

- D. Armando García Vargas (UGT) (Presidente Comité) D. Antonio Sánchez Garrido (FETICO)
- D. Carlos Bravo Martínez (UGT) D. Raúl Rubio Rescalvo (SNT)
- D. Andrés García Gil Corrales (UGT) D. Ángel Amor Mayoral (SNT)
- D. Cristian García Cuesta (UGT)
 D. David Corales Mirasierra (ATES)
 D. Benedicto Tapia García (UGT)
 Dª. M.ª José Ballesteros Hidalgo (UIT)
- Dª. Margarita Real Sánchez (UGT) (Secretaria Comité) D. Enrique Mínguez Jiménez (INDEPENDIENTES)
- D. José María García Nicolas (INDEPENDIENTES)
- D. Jesús David Salmerón Prieto (UGT) D. José Manuel Arranz López (PROGRESO SINDICAL)
- D. Jorge Jiménez Rico (ALTERNATIVA SINDICAL)

Delegados Sindicales:

- D. Andrés Colomer Paramo (UGT) D. Juan Antonio Araujo Cantero (ALT. SINDICAL)
- D. José Javier Fernández Cuesta (ATES) D. Francisco José Otero García (SNT)

La Empresa:

- D. Ramón López Pérez

En Madrid a 25 de junio de 2025, a las 09:30 horas se reúnen los anteriormente citados al objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- Plan Vacacional 2026

(Presentación de propuestas de Plan Vacacional 2026 e inicio del periodo de negociaciones)

Recibidas las propuestas según detalle, se procede a su debate:

01 PROPUESTA PLAN VACACIONAL 2026 - UGT

02 PROPUESTA PLAN VACACIONAL 2026 - UIT

03 PROPUESTA PLAN VACACIONAL 2026 - FETICO

04 PROPUESTA PLAN VACACIONAL 2026 - SNT

05 PROPUESTA PLAN VACACIONAL 2026 - PROGRESO SINDICAL

06 PROPUESTA PLAN VACACIONAL 2026 - SICOR SEGURIDAD ECI

07 PROPUESTA PLAN VACACIONAL 2026 - ATES

Constice Benedito Topis
16.+ Benedito Topis

1 de 2

DON'T SINT

Se recibe propuesta "Plan Vacacional 2026" desde Ates

Se presenta, solicitado por UIT, "Plan Contratación" presentado por la empresa

SNT indica que presentará una propuesta Plan Vacacional 2026 nueva.

Básicamente el debate se centra en el plazo de solicitud de vacaciones, el porcentaje máximo de la plantilla de cada servicio en periodos preferentes, la cantidad a abonar a las personas trabajadoras que cambien su quincena vacacional los meses de julio y agosto, la distribución de las vacaciones en uno o varios periodos y su número mínimo de días a disfrutar y el incremento del valor de la hora extra trabajada en los meses de Julio y Agosto, no llegándose aún a ninguna conclusión en espera de lo que se debata en la próxima reunión sobre el Plan Vacaciona 2026.

Siendo las 11:33 queda finalizada la convocatoria extraordinaria de este Comité de empresa de Sicor Seguridad S.L

Fdo. Armando Ganoia Vargas.

-presidente Comité

Fdo. Margarita Real Sánchez.

-secretaria Comité-

Jose Jam Alate

Antonio. S Fetico

S DET

1/D

100

SUI THE TOTAL TOTA

Was WI

2 de 2